

Editorial

“La investigación en las tendencias de la Educación Universitaria” (II Parte)

La investigación como se dijo en el número anterior es función esencial de la Universidad, ella ha sido concebida de acuerdo a la tendencia predominante en las universidades y en las sociedades.

Por largo tiempo la investigación en la universidad era de libre propuesta y desarrollo de los universitarios. Sin embargo, desde el siglo XX se instauraron líneas y programas de investigación atendiendo a las nuevas demandas planteadas desde la sociedad, y particularmente del sector productivo, lo cual exigió a las universidades nuevos ordenamientos legislativos, políticos y organizacionales, para articular las funciones de investigación y docencia con las necesidades de personal calificado y de innovación del sector productivo.

El avance en la dirección mencionada ha sido dificultado por diversos factores, entre los cuales figuran: escaso desarrollo de competencias y valoraciones relacionadas con la producción y transferencia de conocimientos, poco interés del sector productivo para la inversión en el desarrollo de ciencia y tecnología, falta de claridad y articulación en las políticas de desarrollo científico, tecnológico y de educación universitaria.

Esta tendencia coexiste en la actualidad con otra alternativa que, procura un nuevo estadio de valorización social del conocimiento que plantea el requerimiento a las universidades de reorganizar sus estructuras para favorecer el acceso a un conocimiento de valor social por todos los sectores de la sociedad, con miras a superar la inequidad, asumiendo el conocimiento en las universidades como un bien público del desarrollo general común, no como un bien para favorecer intereses privados. Lo anterior hace que, en las instituciones universitarias se mantengan las tendencias de competitividad y cooperación al mismo tiempo; la globalización y la aspiración de atender estándares internacionales de investigación, incrementa la competencia, mientras que la complejidad planteada por el trabajo en equipo, la conexión en redes, la interacción con otros actores, incluyendo comunidades y la reutilización de los recursos favorecen la cooperación interinstitucional.

Las respuestas que se exigen a las universidades nacionales están orientadas hacia una complejidad de intereses a diferentes plazos, según las prioridades sean nacionales, sociales o específicas; aplicando la diversidad de tipos y metodologías de investigación, en función de los problemas a atender en procura del bienestar de las mayorías de la población.

Enfilar nuestros esfuerzos a la definición de las rutas para atender esa complejidad es nuestro desafío, en relación a la producción y distribución de conocimientos con valor social y ético.

Dra. Virginia Pirela Salas